

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACCEDER A LA PERMANENCIA  
EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL  
NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 364-3 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.

El abajo firmante, actuando en calidad de representante legal de la  
**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES  
DEL NORTE**. NIT 900.742.444-5

**CERTIFICO**

Que ninguno de los miembros del Consejo de Administración, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico utilizando a nuestra entidad para tal fin y tampoco han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública por haber implicado o utilizado la entidad para la comisión de dicha conducta.

San José de Cúcuta, marzo 29 de 2021



**RAMON DAVID QUINTERO VARELA**  
Gerente